

EJECUCION VIA DE APREMIO 01043-2016-00732 OF. 3º. Este Juzgado señaló la audiencia del día SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIEZ HORAS, para la venta en pública subasta de la Finca inscrita en el Registro General de la Propiedad de la zona central siguiente: FINCA SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS (7906), FOLIO DOSCIENTOS CUARENTA (240) DEL LIBRO CIENTO SEIS DE JALAPA-JUTIAPA, Finca urbana consistente en LOTE del Municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa con un área de ciento ochenta punto cinco cero cuatro metros cuadrados (180.5040 m2). MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: Trece punto ochenta metros con carretera que va a Barreal y más allá de la carretera con Cesar Augusto Herrera, SUR, trece punto ochenta metros; ESTE, trece punto ochenta metros y OESTE, trece punto ochenta metros por los tres rumbos con finca matriz. GRAVAMENES HIPOTECARIOS DE LA FINCA ANTES RELACIONADA: Únicamente la que motiva la presente ejecución promovida por CREDI K, SOCIEDAD ANONIMA por medio de su Mandatario Especial Judicial y Administrativo con Representación ERICK WALBERTO REYES CIFUENTES, para lograr el pago de la suma de ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$. 11,338.41) en concepto de capital, más intereses, mora, gastos y costas procesales. Se aceptaran posturas que cubran como base el capital reclamado intereses y costas. Y para los efectos legales se hace la presente publicación. El edicto se realiza en base a la certificación extendida por el Registro General de la Propiedad de

la zona central que se acompañó al presente proceso, haciéndose constar que sobre el bien a rematar no existe más gravámenes, anotaciones o limitaciones que el que aparece en su respectiva inscripción registral conforme a la Certificación del Registro General de la Propiedad de la Zona Central, la cual obra dentro del presente juicio. En la ciudad de Guatemala, el veintuno de diciembre del año dos mil diecisiete.

Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil. ALEJANDRA GEORGINA JUAREZ GONZALEZ -SECRETARIA.
(91421-2)-19-26-enero-02-feb

E.V.A. 01044-2015-00895 Oficial 4º. Este Juzgado señala audiencia del día VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DIEZ HORAS, para la venta en pública subasta de los DERECHOS DE POSESION sobre el siguiente bien: Catastro Municipal Libro número UNO en el Folio CIENTO NOVENTA Y OCHO en el que se encuentra la inscripción de derechos de posesión número CIENTO NOVENTA Y SEIS. Del inmueble situado en ALDEA CUESTA DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, con una extensión superficial de: MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: sesenta metros con Eduardo Mazariegos y Levis Gustavo Ortiz Yanes, calle por medio; SUR: sesenta metros con Finca Matriz; ORIENTE: Veinte metros con carretera asfaltada por medio; y PONIENTE: veinte metros con finca matriz. GRAVAMENES HIPOTECARIOS: Únicamente el que motiva la presente ejecución promovida por el BANCO DE DESARROLLO RURAL,

SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de su Mandatario Especial Judicial y Administrativo con Representación Gratuito, para obtener el pago de la cantidad de DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES, más intereses gastos y costas procesales. Se aceptan posturas que cubran como base el capital reclamado, más intereses y costas procesales. Se hace constar que se facciona el presente edicto de conformidad con la Certificación extendida por la Municipalidad de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa que obra en autos. Guatemala, veintidós de noviembre del año dos mil diecisiete.

JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LICENCIADA ADA GILDA SANDOVAL GARCIA, SECRETARIA.
(91215-2)-17-18-19-enero

Lea nuestras secciones

- Nacionales
- Opiniones
- Económicas
- Internacionales
- Artes
- Deportes



MUNICIPALIDAD AUTONOMA SANTA CATARINA PALOPO, SOLOLA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
TEL: 77622737 - 77620958



LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN CATARINA PALOPO, DEPARTAMENTO DE SOLOLA.

INVITA

A todas las personas individuales y jurídicas, que en el giro de su actividad principal sea la construcción, para que participen en el proceso de LICITACION PUBLICA, y presentar sus propuestas económicas para el proyecto: **"Mejoramiento Cancha Polideportiva Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa, Santa Catarina Palopo, Sololá."** Para mayor información al presente certamen consultar en internet en la página www.guatecompras.gt, consultando el Número de Operación (NOG 5467500).-

Los Interesados deberán presentar sus propuestas económicas en sobres cerrados en la Secretaría Municipal, ya que la fecha límite para recepción de plicas es el 22 de Febrero de 2017, a las 08:30 horas. Transcurrido treinta minutos de la hora señalada para la presentación y recepción de ofertas, la comisión no aceptará ninguna más y se procederá a la calificación correspondiente.

(91908-2)-19-enero

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO L-01-2017

LA MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Invita a empresas individuales o jurídicas que estén debidamente inscritas en el Registro de Proveedores de Guatecompras del Ministerio de Finanzas Públicas que cumplan con los requisitos indicados en las bases, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO L-01-2017 y presentación de ofertas para el evento:

"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN SECTOR EL CHORRÓN, CANTÓN OJO DE AGUA, CABECERA MUNICIPAL, PALENCIA"

Las empresas o entidades interesadas podrán adquirir las bases en papel en esta municipalidad sin costo alguno, a partir de la presente fecha, en horario de 08:00 a 16:00 horas hasta tres (3) días hábiles antes de la presentación de ofertas. Las bases también pueden adquirirse en medio electrónico descargado de GUAATECOMPRAS.

Se pueden consultar las bases de licitación por medio de Internet en la dirección www.guatecompras.gt bajo el Número de Operación Guatecompras (NOG) 5804973

Se recibirán únicamente plicas en sobres cerrados, sellados y rotulados con los datos de la persona individual o jurídica, dirigido a la JUNTA DE LICITACION, el día 28 de febrero a las 09:00 horas, en la sala de sesiones de la biblioteca municipal frente a la Municipalidad, transcurridos treinta minutos de la hora indicada no se aceptaran más ofertas y se procederá a la apertura de las plicas presentadas hasta el momento.

MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, GUATEMALA.

(91921-2)-19-enero



SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 26 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

PUBLICA EL SIGUIENTE:

"Informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y sus categorías de información, procedimientos y facilidades de acceso al mismo"

Funcionamiento: En la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ funcionan archivos específicos de cada una de las Unidades Administrativa, Financiera, Fortalecimiento, Centros de Administración de Justicia -CAJ-, Programas y Proyectos de Cooperación Internacional, los cuales se encuentran en forma física y electrónica, en un orden cronológico, descentralizado por unidades.

También se cuenta con un archivo histórico, es decir sin movimiento, los cuales se encuentran resguardados para dar cumplimiento a la rendición de cuentas ante la Contraloría General de Cuentas, contando con los medios necesarios para el resguardo de la documentación.

Sistema de Registro:

El sistema de registro del archivo histórico se encuentra en soporte físico.

Categorías de la Información:

La Secretaría Ejecutiva cuenta con información de orden administrativo.

Procedimientos y facilidades del Acceso a la Información Pública: Los usuarios pueden acceder a la información de la manera como lo establece el artículo 38 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública mediante solicitud verbal, escrito o vía electrónica que deberán formular los interesados al sujeto obligado, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en la 5ª avenida B-44, zona 9, ciudad. El portal electrónico <http://www.gob.gt> y al correo electrónico udisa.info@seil.gob.gt. En el sitio WEB y otros medios físicos de la institución se cuenta con la información pública de oficio que establece el artículo 10, del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

Guatemala, 18 de enero de 2017

Leydi Viquez Martínez

Unidad de Acceso a la Información Pública y Comunicación Social

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ



(91934-2)-19-enero